

Las trabajadoras tlaxcaltecas ante las fallidas promesas del TLCAN

José A. Alonso Herrero*

Resumen

Dos décadas después de la aprobación del TLC, las evaluaciones de sus puntos fuertes y deficiencias abundan. Nuestro objetivo específico es analizar el impacto de la estrategia neoliberal sobre la situación socio- económica de las mujeres trabajadoras en Tlaxcala. Las cifras oficiales que analizamos confirman el deterioro estructural experimentado por estas mujeres en los primeros años del siglo 21. La afluencia y permanencia de la IED (inversión extranjera directa) en Tlaxcala ha logrado mejorar las condiciones laborales de las mujeres en Tlaxcala.

Abstract

Two decades after the passage of NAFTA, evaluations of its strengths and shortcomings abound. Our specific goal is to analyze the impact of neoliberal strategy on the socio-economic status of female workers in Tlaxcala. The official figures we analyze confirm the structural deterioration experienced by these women in the early years of the 21st century. The influx and permanence of FDI (foreign direct investment) in Tlaxcala has failed to improve the working conditions of women in Tlaxcala.

Palabras clave/Key Words:

Liberalización, el neoliberalismo , el género , la emancipación y la globalización de las mujeres/Liberalization, neoliberalism, gender, women's emancipation and globalization.

Introducción

La participación femenina en el capitalismo vigente en México

Si tomamos como punto de partida de los exitosos movimientos feministas, surgidos a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, la publicación de *EL SEGUNDO SEXO* por Simone de Beauvoir en 1949, es preciso reconocer que la mujer moderna ha logrado durante siete décadas un avance que entonces se antojaba inalcanzable. Las opiniones políticas y religiosas que se oponían a tal evolución eran – y aún son- tan tajantes que no era dable en aquel momento predecir los cambios actuales de las mujeres del siglo XXI.

* *Profesor – investigador en el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE-UAP) de la Universidad Autónoma de Puebla. Correo electrónico: alonssher37@gmail.com.*

En el hemisferio occidental un creciente grupo de mujeres se encargó de desarrollar y afinar la perspectiva feminista desde ángulos tan variados como las ciencias sociales, la teoría y la práctica política, los movimientos sindicales e inclusive desde las impredecibles trincheras teológicas de la Iglesia Católica¹. Un acierto indiscutible de estas mujeres pioneras en el movimiento feminista fue ligar el avance estructural de la mujer moderna a la actividad laboral (Boserup: 1970, 1975; Riz:1975, Sullerot: 1970; Wainerman: 1981)).

La crisis del sistema capitalista mundial (Stiglitz, 2010), iniciada en los Estados Unidos cuando el presidente Nixon devaluó el dólar en 1971 y agravada durante esa década a partir de la crisis petrolera de 1973, afectó a todos los sectores sociales, tanto en el centro como en la periferia capitalista. En este panorama, nuestro interés se centra en un sector mayoritario, aunque a veces olvidado, que son las mujeres trabajadoras. De hecho, son las mismas mujeres las que no se contentaron con denunciar la creciente pobreza del sector femenino desde la década de los ochenta, sino que señalaron la conexión evidente entre la crisis económica de la mujer a partir de los años ochenta y el cuestionable impacto de los programas de ajuste estructural (Ramírez y Dávila,1990; Salama, 1995). Clara Murguialday (PNUD, 1995) señalaba que en México, por ejemplo, después de una década de reformas económicas implantadas por Miguel de la Madrid en 1983 “el ingreso promedio de las mujeres disminuyó desde el 71 por ciento del ingreso promedio de los hombres hasta el 66 por ciento en 1992”.

La misma autora desglosa los canales por los que los programas de estabilización y ajuste macroeconómicos han impuesto a las mujeres mayores cargas que a los hombres. Dos son las pistas que nos permiten captar el impacto del ajuste en las condiciones de vida femenina: a) como productoras y trabajadoras remuneradas, las mujeres han sido negativamente afectadas por las políticas de ajuste. Murguialday subraya que tal deterioro de los ingresos familiares tiene dos consecuencias negativas para las mujeres: una es el ingreso forzoso en la economía informal y otra es la incorporación en las manufacturas para la exportación, aspecto que nosotros examinaremos en el caso concreto del Estado de Tlaxcala; b) como gestoras del hogar, las mujeres también han sido afectadas por el recorte del gasto público y por la eliminación de subsidios.

Preguntas e hipótesis de trabajo

En este amplio contexto nuestro interés se centra en investigar qué ha ocurrido con la mujer trabajadora mexicana y, más en concreto, tlaxcalteca durante

¹Nos referimos, por ejemplo, a los grupos de mujeres católicas latinoamericanas por el derecho a decidir. En los Estados Unidos su dirección es: CATHOLICS FOR A FREE CHOICE, 1436 Street, NW, Suite 301, Washington, DC 20009 USA

el período inaugurado en México con la apertura neoliberal. Enfocaremos el análisis hacia los cambios experimentados por estas mujeres trabajadoras durante los primeros lustros del siglo XXI. Más específicamente nuestra evaluación se concentrará en las mujeres trabajadoras ligadas de una u otra manera a la industria del vestido en el Estado de Tlaxcala.

La pregunta central se refiere al impacto sufrido por las trabajadoras del vestido en Tlaxcala en el período indicado. ¿Cómo se han insertado las trabajadoras del vestido en la evolución experimentada por el Estado de Tlaxcala durante estos quince años? ¿qué repercusiones económicas y laborales ha generado el modelo neoliberal implantado en la industria tlaxcalteca? ¿han mejorado durante este lapso los salarios de estas trabajadoras? ¿se ha fortalecido su inserción en la economía del Estado? En definitiva, ¿cuál ha sido el avance de la mujer trabajadora tlaxcalteca en los comienzos del siglo XXI?

La respuesta tentativa a estas preguntas es que la profundización y mantenimiento de la estrategia neoliberal en el sector manufacturero de Tlaxcala no ha generado una mejoría socio-económica, concretamente, en las trabajadoras del vestido tlaxcaltecas. Por el contrario, mujeres que en los años previos habían sido capaces de dirigir pequeñas empresas familiares, pero independientes, de costura tuvieron que convertirse en trabajadoras de empresas ajenas con salarios ínfimos o, en último caso, ingresar en el sector informal de la industria del vestido.

Confrontación de opiniones en México

Héctor Aguilar Camín (2012), un acucioso observador del panorama mexicano, habla de los frutos de la modernización en México. Refiriéndose en concreto a las mujeres de Nezhualcóyotl interpreta su evolución laboral positiva como fruto de la modernización mexicana. Apoyándose en Montañó (*ibidem*: 179) asegura que las mujeres “encontraban mejoría”, aunque reconoce que la primera movilidad positiva ocupacional femenina había perdido fuerza. No obstante, Aguilar Camín (*ibidem*: 294) insiste en la buena marcha de las mujeres que experimentan una transformación cualitativa gracias a su creciente inserción en el trabajo formal.² En síntesis, concluye, los mejores empleos generan igualdad de los sexos. Opinión que corrobora, precisamente, citando el corredor textil Puebla-Tlaxcala en donde se requería la colaboración de mujeres que “busquen una mejor opción” (*ibidem*: 295).

El mismo Aguilar Camín y Jorge G. Castañeda (2010)³ habían defendido esta posición optimista al afirmar rotundamente que “México es hoy

²El caso de las trabajadoras del vestido de Nezhualcóyotl, en concreto, de las costureras maquiladoras ha sido investigado intensamente a lo largo de dos décadas (ver nota 1).

³Jorge G. Castañeda (2014) acaba de insistir en su diagnóstico al afirmar: “A pesar de los resultados decepcionantes del Tratado, tal vez México necesita más TLCAN y no menos”.

un país mejor en todos los órdenes que el que ha sido antes en su historia” (*ibídem*: 17). Más adelante ambos reconocen que, a pesar de sus adelantos la democracia mexicana no ha progresado durante los sexenios panistas porque en los estados la democracia mexicana ha dado lugar “a hegemonías políticas parecidas a las que el PRI-Gobierno ejerció durante años” (*ibídem*: 35). De hecho sintetizan la situación vigente en el país con el término “feuderalismo”, vocablo acuñado por Genaro Borrego, expresidente del PRI, que hace referencia a los “cacicazgos periféricos” o “virreinos tropicales”. La solución para esta compleja problemática consiste, según ambos autores, en romper con el pasado porque “México es preso de su historia” (*ibídem*: 96-97). ¿Cómo superar el pasado? cualquier lector se preguntaría. Habría que encontrar un reemplazo, una visión compartida de futuro. Pero esta visión no existe, reconocen Aguilar Camín y Castañeda. A lo más que llegan es a exigir la presencia de un poder político respetable, la aceptación de los derechos humanos fundamentales y la creación de una política social para beneficio de los mexicanos menos favorecidos. Añaden un último presupuesto básico sobre el cual se apoyará nuestra argumentación: “nuestra economía, aseguran, está y debe seguir estando abierta, porque la protección del pasado es inviable y poco deseable” (*ibídem*: 99).

Afortunadamente en México surgieron en el comienzo de la crisis voces autorizadas que propusieron un camino distinto (Cordera y Tello, 1981). En efecto, se trataba de una auténtica disputa por el poder para impulsar a México por la vía del desarrollo adecuado. Con absoluta clarividencia los autores expresaron su intención: “examinar las opciones polares dentro de las cuales se piensa que va a tener lugar el futuro desarrollo de México” (*ibídem*, 10). La primera opción, defendida más tarde por autores como Aguilar Camín y Jorge G. Castañeda, es la llamada “neoliberal”. Sin andarse por las ramas y con amplia capacidad premonitoria Cordera y Tello sintetizaron el impacto previsible de la nueva estrategia como una reorganización de la economía, de la política y de la cultura mexicana que desembocaría en “una acelerada integración global con la sociedad estadounidense” (*ibídem*, 11)⁴.

La segunda vía, calificada como “nacionalista”, defendida desde entonces por Cordera(2015: 11⁵) y Tello y retomada posteriormente por

⁴ Una consecuencia actual de esta tendencia “norteamericanizadora” es la maniobra denunciada hace un año de empresas y particulares mexicanos de transferir a cuentas bancarias en el extranjero recursos millonarios (La Jornada, 26-febrero-2014). Más recientemente (La Jornada, 5-enero-2015) se informa que en lo que va de siglo los barones de México han enviado al exterior 272 mil millones de dólares. Mientras que los mexicanos expulsados del país por razones económicas enviaron desde los Estados Unidos remesas por valor de 21 mil 407 millones de dólares de enero a noviembre de 2014.

⁵ Rolando Cordera acaba de confirmar su opinión al afirmar: “No es posible dejar de señalar que tanto los resultados como el desempeño económico y social de México a lo largo de estos años son ejemplo de la experiencia histórica de un cambio institucional drástico que no dio los frutos prometidos ni permitió la emergencia de estructuras y potencialidades que el país requiere para mantenerse como Estado Nacional y democrático en medio de un proceso profundo de internacionalización” (*ibídem*, 2015: 11).

destacados científicos sociales y políticos mexicanos supone la reactualización del proyecto nacional de desarrollo. En síntesis, todos estos autores mexicanos proponen una actualización del programa esbozado originalmente en la Constitución de 1917. En concreto, la propuesta de Cordera y Tello consistía en formular “un vasto programa de reformas económicas y sociales” dirigidas al objetivo de lograr una efectiva integración económica nacional y una disminución de la desigualdad social prevaleciente.

La confrontación entre ambas posiciones antagónicas sigue vigente en la primera década del siglo XXI. El politólogo mexicano John Ackerman (Proceso, 26-noviembre-2010) criticó explícitamente “la posición de Jorge G. Castañeda y Héctor Aguilar Camín y un grupo de intelectuales muy cercano al poder que mantienen incólume su férrea intolerancia antirrevolucionaria”. Ackerman, sin embargo, cita los resultados de una encuesta según la cual el 14 por ciento de los encuestados en México piensan que las condiciones de desigualdad y pobreza sólo se superarán con un enfrentamiento armado. Más realista Ackerman piensa que la vía armada está cancelada “ante el poderío militar del gobierno y de los narcotraficantes, así como el intervencionismo norteamericano”. Compartimos esta opinión mesurada de Ackerman y creemos que la primera responsabilidad de los académicos universitarios consiste en mostrar, teórica y empíricamente, la necesidad de promover un cambio estructural. Sustentamos esta convicción al analizar el caso de Tlaxcala.

Repercusiones actuales de la estrategia neoliberal en Tlaxcala

La opción impuesta en México a partir de 1983 por el entonces Secretario de Programación y Presupuesto, Carlos Salinas de Gortari, ha tenido repercusiones desde entonces a nivel nacional gracias, en gran parte, al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (en adelante, TLCAN) impulsado por el mismo Carlos Salinas de Gortari cuando ya era presidente de México. El impacto previsible de la estrategia neoliberal ha llegado a todos los rincones de la República Mexicana. Nuestro objetivo, sin embargo, es analizar las consecuencias a nivel regional y, en concreto, en las mujeres trabajadoras del Estado de Tlaxcala en los comienzos del siglo XXI. Partimos del presupuesto de que la situación actual de la industria tlaxcalteca sólo es comprensible si se tienen en cuenta las previsiones formuladas en 1981 por Cordera y Tello.

La razón estriba en que durante las dos últimas décadas se ha acentuado en todo el subcontinente latinoamericano la determinación por lograr la adecuada inserción de todos nuestros países en el actual mundo neoliberalmente globalizado. En México siempre se tuvo en cuenta que debían diseñarse nuevas estrategias para lograr la inserción del país en el correcto

desarrollo socio-económico. Enrique de la Garza (1990: 271) puntualizó en esa coyuntura que si nos concentramos en la modernización del sector manufacturero, como elemento clave en todo el proceso capitalista, habría que tener en cuenta dos aspectos complementarios: primero, el diseño de una política de industrialización, como elemento indispensable en todo desarrollo capitalista y, segundo, la modernización del sector laboral. Como apreciaremos en el Estado de Tlaxcala sí hubo desde entonces una preocupación por modernizar ambos sectores. Efectivamente las élites políticas y empresariales de este Estado generaron un proceso de reconversión industrial, pero fue un proceso de creciente polarización que afectó ante todo al sector laboral femenino.

La reconversión industrial promovida en Tlaxcala desde hace tres décadas afectó a todo el sector manufacturero por lo que respecta a introducir nuevas tecnologías, a incrementar la intensidad del capital y a aprovechar la cercanía a la frontera mexicano-estadounidense⁶. Este interés de las élites tlaxcaltecas por promover el desarrollo urbano-industrial del estado tlaxcalteca de acuerdo con la nueva ideología se concretó en diversos planes de desarrollo regional surgidos a partir de 1978 (Flores: 2002,12). No obstante, el impacto producido por estos planes de desarrollo nos obliga a tener presente que en 1980 el Estado de Tlaxcala padecía un grado de marginación muy alto, junto con el Estado de Puebla (Carrillo Huerta, 2002:65). Es cierto que ya en 1989 la marginación de Tlaxcala se ubicaba en un rango medio a nivel nacional gracias a diversas medidas que se promovieron en esa década, tales como la creación de polos de desarrollo, el fomento del régimen de maquiladoras, la aplicación del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), pero es preciso tener en cuenta las observaciones de Ismael Aguilar (1993: 66-68) para detectar el verdadero impacto de esas políticas aperturistas y neoliberales en el desarrollo de Tlaxcala, sobre todo a partir de 1994 cuando entró en vigor el TLCAN.

Ambos autores, Carrillo Huerta y Aguilar, llaman la atención sobre el impacto que tales políticas tuvieron en el desarrollo manufacturero de Tlaxcala. En primer lugar, porque la estrategia de descentralización aplicada en toda la región colindante con el Distrito Federal consistía en otorgar incentivos fiscales a las pequeñas y medianas empresas, las cuales a raíz de la apertura neoliberal tuvieron que enfrentarse a las Empresas Transnacionales (en adelante, ETs), cuya entrada era promovida bajo la protección del TLCAN. En segundo lugar, como veremos en el caso de las trabajadoras tlaxcaltecas, porque el impacto laboral era limitado dado que las habilidades de la fuerza de trabajo local no coincidían con las necesidades de las Empresas Transnacionales (en adelante, ETs).

⁶ *En este contexto es preciso subrayar que al igual que los demás Estados del sureste mexicano, ni el gobierno federal, ni los empresarios – en concreto, los textiles y del vestido de Puebla y Tlaxcala- aprovecharon el entonces diseñado Plan-Puebla-Panamá para extender hacia el sur sus actividades.*

La penetración de las ETs en el Estado de Tlaxcala nos invita a analizar el impacto de esta estrategia de industrialización en un estado como Tlaxcala. La presencia de las ETs en México, concretamente en la modalidad de la maquila internacional, ha sido investigada desde los años setenta. Pero desde el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) y, sobre todo, con la entrada en vigor del TLCAN en 1994 el predominio de la inversión extranjera directa (en adelante, IED) y la expansión de la organización maquilera se han convertido en una poderosa herramienta de la globalización neoliberal. De ahí que también en el Estado de Tlaxcala las empresas manufactureras, en concreto en los sectores textil y del vestido, se convirtieron en las portadoras de la reestructuración industrial y laboral (Vera: 1999) Papel comprensible desde la lógica neoliberal según la cual el origen de la crisis industrial mexicana reside en la rigidez de las relaciones laborales, lo cual conduce a las propuestas promotoras de la flexibilidad laboral (Arancibia, 2002: 334). Según esta versión, la crisis fiscal del Estado Mexicano, sobre todo en aquellos estados de tradición manufacturera como Tlaxcala, se debe ante todo a los salarios demasiado altos y rígidos y, en definitiva, a las relaciones laborales muy inflexibles.

Por consiguiente, la pregunta que enfrentaba al Estado Mexicano se refiere a cómo seleccionar la estrategia más adecuada para superar la crisis, que reflejaba en México la crisis estructural del sistema capitalista global. Los países del centro capitalista habían diseñado y aplicado diversas estrategias (Fröbel, 1983: 101-132). Desde nuestra perspectiva, el aspecto clave es que no todas tenían la misma visión de la problemática laboral. El llamado "modelo alemán" trata de alcanzar una competitividad internacional adecuada, obviamente desde la perspectiva de Alemania, y de estimular una inversión interna suficiente. Este enfoque alemán que incorpora una doble estrategia, la interna y la internacional, implica una ofensiva de exportación promovida por el Estado para trasladar las consecuencias de la crisis hacia otros países. Esta observación se nos antoja crucial dado que ambos estados, Puebla y Tlaxcala, cuentan desde 1964 con la empresa alemana Volkswagen, asentada a horcajadas en el límite de ambos estados.

Otra alternativa (ibídem: 124) que tampoco se adoptó en México es la del keynesianismo nacional. Según esta perspectiva, el empresario burgués se encuentra en conflicto con el interés general de los ciudadanos y, por tanto, el capital debe ser apoyado por el Estado para progresar hacia el bien común. Así el resurgimiento de la inversión privada fortalecerá tanto a la demanda de los hogares, como el gasto del Estado. La conclusión lógica de este planteamiento es que para superar la crisis el keynesianismo nacional necesita de un proteccionismo riguroso. Desde la perspectiva crítica por la que atraviesa México hoy día es conveniente considerar la tercera alternativa conocida como el "keynesianismo global". Su punto de partida se apoya en

el hecho de que es imposible para un Estado individual aplicar por sí solo el keynesianismo nacional en un mundo globalizado. Esta estrategia mundial se apoya en la ilusión de que para combatir los crecientes costos de la mano de obra, las políticas económicas clásicas – tales como la caída de la inversión y la restricción de pagos- deberían conducir de nuevo a la senda del crecimiento. Desde el ángulo tlaxcalteca, como veremos, la evolución de la economía y de la industria estatal durante los primeros lustros del siglo XXI confirma la opinión de Fröbel de que el reajuste generado mediante la restricción salarial tiene dos efectos innegables. Ambos, por cierto, se han manifestado en Tlaxcala.

El primero es la reubicación parcial forzada de la producción en el sector informal y el segundo es el traslado de las ETs hacia la periferia capitalista, en concreto, hacia México. En el Estado de Tlaxcala lo que se observa son las consecuencias del modelo neoliberal-conservador implantado por el TLCAN: recortes salariales, desmantelamiento del estado de bienestar y cambiar la reproducción de la fuerza de trabajo mediante su reintroducción al ambiente “no capitalista” (en otras palabras, al sector informal). Las mujeres trabajadoras tlaxcaltecas pronto recibieron el impacto de estas políticas. Por tanto, hoy día conviene no olvidar en México que el objetivo de esta estrategia, impuesta por el centro capitalista es incrementar la competitividad internacional y, por ende, las ganancias de los países ricos y sus megaempresas.

Tlcan: agente clave de la globalización neoliberal en Tlaxcala

El ingreso de México al mundo neoliberal tiene lugar, ante todo, mediante la aceptación de las estrategias económicas y políticas de los Estados Unidos⁷. La relación de los Estados Unidos con sus satélites periféricos, cuyo primer representante es México, es multifactorial. En este contexto destaca el papel desempeñado por el TLCAN desde 1994. Desde el inicio hubo politólogos mexicanos que vieron al TLCAN como un factor fundamental en la economía mexicana (Rubio, 1999:119). Porque gracias al TLCAN, se nos asegura, las exportaciones generadas han dado un nuevo horizonte al desarrollo industrial del país, a pesar de la contracción del mercado interno⁸. Por cierto, las estadísticas actuales del Estado de Tlaxcala confirman, como veremos, estas mismas tendencias tres lustros más tarde. Lo que es más discutible es la afirmación de que el TLCAN ha sido la principal fuente de empleos en el sector. Lo cierto es que este tratado ha favorecido en Tlaxcala a la Inversión Extranjera Directa (en adelante, IED) y ha convertido al Estado de Tlaxcala en una base confiable para las empresas maquiladoras, ante todo las estadounidenses. Los

⁷En este contexto es imposible olvidar, aunque aquí no se tratará, la actuación global de los Estados Unidos en la manipulación del supernegocio de las drogas a ambos lados del Río Bravo.

⁸ El economista Clemente Ruiz, menos optimista que Jorge G. Castañeda, reconoce que: “Las expectativas en los años noventa eran que el TLCAN elevaría el ritmo de crecimiento económico de los tres países. Tras dos décadas existe evidencia de que esto no aconteció”. (Ruiz: 2015)

datos oficiales hoy día confirman la afirmación de Luis Rubio en 1999: él se refirió concretamente a los Estados de Puebla y Tlaxcala, los cuales, dice, “sin haber resuelto el problema del desempleo, sí se han convertido en los más grandes polos de atracción de nuevas plantas industriales, sobre todo en el ámbito de la confección”. Desde nuestra perspectiva, por el contrario, México ha conseguido estas “ventajas neoliberales” por haber accedido a convertirse en un peón en el tablero ajedrecístico de los Estados Unidos (Kissinger: 2014)⁹. El siguiente cuadro sintetiza y confirma las predicciones relacionadas con la penetración del capital extranjero a través ante todo de las ETs.

CUADRO 1

Empresas del estado de Tlaxcala mexicanas y con inversión extranjera, 2003 al 2012

	Alemani		Canadá		Corea		España		E.E.U.U.		Francia		Taiwán		Suecia		Suiza		Italia		Bélgica		Japón		México	Extranjeras
	2003	2012	2003	2012	2003	2012	2003	2012	2003	2012	2003	2012	2003	2012	2003	2012	2003	2012	2003	2012	2003	2012	2003	2012		
Vestido			1	1					8	2															31	
Textil	1			1	2		2	2	1												1	1			35	
Plástico	1		1							4	1														20	
Madera	1																				1				5	
Química	1	1							4	3					1										16	
Calzado			1										1												2	
Metálica Básica						1			3	1						2			1						13	
Mineral No-Metálico					1	1	1				4														16	
Metal Mecánico		6					1																		15	
Producción Eléctrica					1				2	1															4	
Agroindustrial									2	3																
Eléctrica									1	1	2								1						1	
Papel									2	1															3	
Petroquímica									1		1				1		1									
Alimentos																1									16	
	4	7	1	2	1	3	3	3	22	20	3	7	0	1	2	0	1	3	1	2	1	1	1	0	1	89

Fuente: Elaboración propia con base en: SEDECO 2003 y 2012. Directorio de Empresas del estado de Tlaxcala, por Rama de Actividad y Tipo de Inversión Nacional y Extranjera. Gobierno del Estado de Tlaxcala, Tlaxcala.

Este cuadro muestra los resultados tangibles de la apertura industrial promovida por las autoridades tlaxcaltecas en consonancia con el espíritu neoliberal. Múltiples son las enseñanzas condensadas en este cuadro. En primer lugar se puede constatar que las ETs respondieron de manera inmediata al llamado de las élites políticas y empresariales del Estado de Tlaxcala. En 2003 ya se habían instalado en el Estado de Tlaxcala un total de 38 empresas transnacionales, tendencia que persistió en 2012 cuando el número de las ETs instaladas en el Estado de Tlaxcala se elevó a 42. En segundo lugar llama la atención que mientras en 2003 el número de las ETs europeas era de 15, en 2012 ascendía a 23; mientras que la presencia de ETs procedentes de los Estados Unidos se redujo levemente al pasar de 22 en 2003 a 20 en 2012. Esta reducción manifiesta los nuevos intereses de los Estados Unidos porque

⁹ En su último libro, titulado *WORLD ORDER*, Kissinger dedica capítulos enteros a los países que le interesan, tales como Europa, las naciones islámicas y el Oriente Medio, Irán, una selección de países asiáticos. De América Latina sólo menciona de pasada a Brasil, Colombia, Cuba, Panamá por el canal, Venezuela y México. Con relación a México no duda Kissinger en afirmar que “in 1845, in a dispute with Mexico over the Republic of Texas (which had seceded from Mexico and declared its intent to join the United States)...the magazine (THE UNITED STATES MAGAZINE AND DEMOCRATIC REVIEW,

la reducción tiene lugar en las industrias textil y del vestido, cuyos números cambiaron de 10 empresas en 2003 a sólo 3 en 2012. El capital textil y del vestido de los Estados Unidos había encontrado mejores oportunidades en China. No obstante, la presencia de las ETs de los Estados Unidos apenas se redujo en dos unidades, aunque sí se diversificó al abrir tres nuevos rubros: plástico (4), metálica básica (3) y producción eléctrica (2).

En tercer lugar, llama la atención en las ETs europeas que por una parte aumenta notablemente su presencia en territorio tlaxcalteca al pasar de 15 en 2003 a 23 en 2012, constancia por país que se refleja en el hecho de que sólo desaparecen las dos empresas suecas, mientras que Suiza e Italia incrementan su interés por Tlaxcala. El caso de España y Alemania es iluminador: España opta por la industria textil, mientras que Alemania concentra su interés (6 empresas) en la industria metal-mecánica probablemente de acuerdo con los intereses de la empresa Volkswagen situada en los límites de los estados de Puebla y Tlaxcala. En cuarto lugar, la presencia del capital asiático también se ha incrementado notablemente al pasar de sólo una empresa (textil de Corea) en 2003 a cinco en 2012. Llama la atención el nuevo interés coreano (tres empresas) por invertir en empresas de la industria textil y del vestido.

En contraste con las 89 grandes empresas extranjeras instaladas en Tlaxcala, las empresas mexicanas sólo suman 177 en 2012 y la mayor parte de ellas se concentran en dos ramas industriales tradicionales en el Estado de Tlaxcala desde los tiempos de la Colonia: las industrias textil y del vestido. Merece la pena subrayar, sin embargo, que 44 empresas tlaxcaltecas se concentran en tres rubros – metálica básica, mineral no-metálica y metal-mecánica- obviamente conectados con los intereses de la empresa automovilística Volkswagen.

En cuanto a las industrias mexicanas, gracias al Directorio de Empresas del Estado de Tlaxcala podemos comparar los datos del año 2003 y 2012. Según la SEDECO en el año 2003 operaban en Tlaxcala 107 empresas textiles y 97 del vestido. Además en ambos rubros al menos el 48 por ciento eran microempresas y sólo existían una empresa grande textil y cuatro en la rama del vestido. El impacto de la indiscriminada apertura neoliberal en ambas ramas industriales, de añeja tradición colonial en Tlaxcala, ha sido fulminante: la rama del vestido cayó de 107 en 2003 a 31 en 2012 y la rama textil cayó de 97 en 2003 a sólo 35 en 2012. Ambas ramas, textil y del vestido, eran las que generaban mayor número de empleos. En ambos casos se han eliminado empleos, sobre todo de mujeres, al desaparecer la mayoría de las empresas.

De acuerdo con lo afirmado hace casi 20 años (Alonso: 1997) la apertura neoliberal ha confirmado en 2012 la predicción formulada entonces, es decir, la estrategia neoliberal ha fomentado el surgimiento y la refuncionalización de las

micro y pequeñas empresas, sobre todo, en las ramas textil y del vestido. Por tanto, el nuevo perfil industrial de Tlaxcala no es sólo fruto de las estrategias e intereses transnacionales. El panorama actual tlaxcalteca se ha producido gracias a la cooperación del gobierno mexicano que ha operacionalizado la apertura al capital extranjero a través de diversos programas industriales. El primer programa se denominó EMPRESAS ALTEX, es decir, altamente exportadoras. Una de las cuales pertenecía a la rama 3220, es decir, a la industria de la confección. En el año 2003 ya existían 13 empresas ALTEX. El segundo programa se conoce como PITEX (PROGRAMA DE IMPORTACIÓN TEMPORAL) que en pocos años llegó a contar con 19 empresas participantes. El tercer programa abarcaba las empresas maquiladoras de exportación, que pertenecían casi siempre a personas físicas de nacionalidad mexicana y que exportan la totalidad de la producción. Pero su número descendió rápidamente de 18 en 1996 a sólo 8 en 2003. En el cuarto programa encajan las empresas con inversión extranjera, cuya principal característica desde el comienzo del programa era que la mayoría no pertenecían a las ramas textil y del vestido. Tendencia que se ha mantenido después del año 2003, como se muestra al observar el cuadro 1.

Las mujeres tlaxcaltecas ante la estrategia industrial neoliberal

El desarrollo industrial del Estado de Tlaxcala, sintetizado en el cuadro 1, demuestra el “éxito” de la colaboración entre el capital extranjero y las políticas de industrialización diseñadas por el gobierno de Tlaxcala. Es necesario profundizar en esta convergencia de intereses mutuos. Las tendencias de la IED al invertir en el diminuto estado de Tlaxcala responden a las estrategias propias de megaempresas del centro capitalista que compiten en el mercado mundial. De ahí que el caso de Tlaxcala en los inicios del siglo XXI confirme la teoría del postimperialismo interpretada por Leslie Sklair (2003:63). Según este autor inglés existe hoy día una nueva clase, la burguesía gerencial internacional, que consta de un ala local (tlaxcalteca, en nuestro caso) y de un ala corporativa internacional. Basta con observar los cambios experimentados por las inversiones de cada país, tal como aparecen en el cuadro 1. El caso alemán habla por sí solo: sus nuevos intereses se concentran desde el año 2012 en la industria metalmecánica y abandona los tres rubros utilizados en 2003¹⁰. Lo mismo ocurre con las empresas estadounidenses cuyas inversiones en el sector textil y del vestido se reducen en un 70 por ciento en 2012. No

¹⁰ Datos recientes proporcionados por Patricia Muñoz Ríos (La Jornada, 1-julio-2014) permiten comprender el interés de la empresa Volkswagen para continuar invirtiendo en los estados de Puebla y Tlaxcala desde 1964. En la industria automotriz mundial, los salarios de mexicanos están entre los peores del orbe. En México, el promedio salarial de los trabajadores que participan en la producción y comercialización de autos no supera los cuatro dólares por hora. Mientras que en Alemania es de 52 dólares por hora. En Taiwan el promedio es de 7.5 dólares y en Brasil es de 11.4 dólares. De ahí que México se haya convertido en un país ensamblador calificado y especializado, reconocido globalmente y con costos laborales muy bajos.

disminuye el interés de las empresas estadounidenses por invertir en Tlaxcala, pero ahora sus áreas de inversión se diversifican notablemente. Otro país representante del centro capitalista, como Francia, ha más que duplicado su presencia en Tlaxcala en la última década.

La pregunta final, por consiguiente, se refiere al impacto generado por esta mutua colaboración entre las élites políticas y empresariales tlaxcaltecas y la burguesía globalizada en el sector laboral femenino. ¿Cómo participa la mujer tlaxcalteca en el proceso de industrialización del Estado de Tlaxcala? El primer indicador se refiere a la participación de la mujer tlaxcalteca en los diferentes sectores de la actividad económica en el Estado de Tlaxcala (cuadro 2). La mayor parte de la PEA (población económicamente activa) y ocupada en el Estado se encuadra en el sector terciario (54.7 por ciento); dato que confirma la debilidad industrial del Estado de Tlaxcala en comparación, por ejemplo, con los Estados del Bajío o del norte del país. Más importante es destacar la débil presencia masculina (4.5 por ciento) y la predominante participación femenina (70.1 por ciento). Como era de esperarse, en el Estado de Tlaxcala la participación de la población ocupada en el sector secundario (31.1 por ciento) es muy inferior a la registrada en los estados norteños. Todavía más minoritaria es la participación femenina (26 por ciento) en este sector, que es clave en todo proceso de modernización.

CUADRO 2

Población ocupada por sexo y entidad federativa. Según sector de actividad económica 2013

TOTAL			
Población Ocupada	Primario	Secundario	Terciario
509012	69701	158168	278544
	13.7	31.1	54.7
HOMBRES			
Población Ocupada	Primario	Secundario	Terciario
302519	62961	104453	13717
	59.4	20.8	34.5
			4.5
MUJERES			
Población Ocupada	Primario	Secundario	Terciario
206493	6740	53715	144827
	40.6	3.3	26.0
			70.1

Datos Enc. Nacional de Ocupación y Empleo INEGI 2013

Para afinar más la participación femenina en el sector industrial, centramos la atención específicamente en las mujeres ocupadas en la industria manufacturera, uno de cuyos rubros más destacados tradicionalmente en el Estado de Tlaxcala es la industria textil y del vestido. En el cuadro 3 aparece la decreciente participación de la mujer a partir del año 2005 (28.9 por ciento) hasta llegar en 2013 al 26.14 por ciento.

CUADRO 3

Total de mujeres ocupadas en la industria manufacturera, Edo. Tlaxcala 2005 - 2013

Tlaxcala									
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Industria manufacturera	48519	48393	43381	42114	47015	48431	49549	48016	53801
Industria manufacturera	28.95	28.55	25.94	25.20	26.18	26.93	26.34	25.19	26.14

Datos Enc. Nacional de Ocupación y Empleo INEGI 2013

La misma tendencia se confirma en el cuadro 4, según el cual la presencia femenina en el sector de “empleadores” es menor (2.4 por ciento) en comparación con los hombres (5.7 por ciento). Por el contrario, si observamos la participación laboral en el sector de los trabajadores no remunerados, el porcentaje de las mujeres (12.34 por ciento) más que duplica el de los hombres (5.45 por ciento). Si analizamos el mismo cuadro, pero en el sentido de las columnas, la observación previa se confirma y se matiza. Porque en el rubro de los empleadores, la participación femenina (22.2 por ciento) es la tercera parte de la masculina. Tendencia que vuelve a confirmarse en el sector de los trabajadores no remunerados, en el cual el porcentaje femenino (60.7) es claramente superior al masculino (39.28 por ciento). Tendencia negativa para las trabajadoras tlaxcaltecas que se confirma en los otros dos rubros: las trabajadoras por cuenta propia (40 por ciento) y las trabajadoras subordinadas (39.4 por ciento).

CUADRO 4

Población ocupada por sexo y entidad en estado de Tlaxcala y posición laboral (2013)

	TOTAL	EMPLEADORES	TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA	TRABAJADOR SUBORDINADO	TRABAJADOR NO REMUNERADO
	509012	22302	117445	327308	41957
HOMBRES	302519	17342	70419	198276	16482
MUJERES	206493	4960	47026	129032	25475

	TOTAL	EMPLEADORES	TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA	TRABAJADOR SUBORDINADO	TRABAJADOR NO REMUNERADO
		4.38	23.07	64.30	8.24
HOMBRES	59.4	5.73	23.28	65.54	5.45
MUJERES	40.6	2.40	22.77	62.49	12.34

	TOTAL	EMPLEADORES	TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA	TRABAJADOR SUBORDINADO	TRABAJADOR NO REMUNERADO
		4.38	23.07	64.30	8.24
HOMBRES	0.0	77.76	59.96	60.58	39.28
MUJERES	0.0	22.24	40.04	39.42	60.72

Datos Enc. Nacional de Ocupación y Empleo INEGI 2013

La repercusión obvia de los datos laborales expuestos se observa en el nivel de ingresos de la población ocupada tlaxcalteca. El cuadro 5 confirma la presencia mayoritaria femenina (50.7 por ciento) en el nivel inferior, porcentaje muy distante del dato masculino (33 por ciento). Asimismo, la tendencia negativa es evidente en el rubro de los trabajadores tlaxcaltecas que no reciben ingresos. Aquí también las mujeres (24.29 por ciento) están más representadas que los hombres (16.19 por ciento).

CUADRO 5

Población ocupada por sexo y entidad federativa, según nivel de ingresos (2013)

		1 S.M	Más de 2 S.M.	Más de 5 S.M.	No recibe
Total	260138	104905	83644	20794	50795
		40.33	32.15	7.99	19.53
HOMBRES	153006	50581	63670	13984	24771
		58.82	33.06	41.61	9.14
MUJERES	107132	54324	19974	6810	26024
		41.18	50.71	18.64	6.36

Datos Enc. Nacional de Ocupación y Empleo INEGI 2013

Finalmente, el cuadro 6 concentra en sendas columnas las tendencias opuestas por sexo de la inserción de la población ocupada de Tlaxcala en el sector informal. Mientras que la informalidad laboral masculina ha disminuido: 64.37 por ciento en 2005 y 58.32 por ciento en 2014, la femenina se ha incrementado: 35.63 por ciento en 2005 y 41.68 por ciento en 2014.

CUADRO 6

Población ocupada por género en el Sector Informal, Estado de Tlaxcala (2005-2014)

AÑO	POSI/TOTAL EDO.	HOMBRES		MUJERES	
2005	157151	101153	64.37	55998	35.63
2006	163250	103804	63.59	59446	36.41
2007	166719	100530	60.30	66189	39.70
2008	166564	96257	57.79	70307	42.21
2009	168280	101125	60.09	67155	39.91
2010	167648	99311	59.24	68337	40.76
2011	177753	107546	60.50	70207	39.50
2012	189501	114611	60.48	74890	39.52
2013	196612	112201	57.07	84411	42.93
2014	197486	115172	58.32	82314	41.68

Datos Enc. Nacional de Ocupación y Empleo INEGI 2013

La creciente regresión laboral de la mujer tlaxcalteca

Al concluir la presente investigación, hoy día ocho de marzo del 2015, es fácil constatar la unanimidad periodística cuando los diarios nacionales e internacionales se refieren a la celebración mundial del Día de la Mujer. Así REFORMA (ocho de marzo del 2015) confirma que “cierran a mujeres mercado laboral” y, por consiguiente, ellas dominan en empleos informales (Baptista, 2015: 5). En el lado opuesto, los varones superan en salarios, puestos y prestaciones al sexo femenino. Las estadísticas presentadas por Diana Baptista a nivel nacional sólo confirman las tendencias laborales que hemos presentado en el marco tlaxcalteca. De ahí que también en Tlaxcala las oportunidades laborales de las mujeres sean muy desiguales en comparación con las masculinas.

En contraste con las recomendaciones de Enrique de la Garza (supra), las políticas aperturistas del Estado de Tlaxcala han diseñado una estrategia de industrialización estatal que ha incrementado las diferencias de género en el sector laboral del Estado. Tendencias, por lo demás, que encajan a nivel estatal con las reportadas a nivel nacional por la OCDE (La Jornada de Oriente, 28 de mayo del 2013). También en Tlaxcala las mujeres siguen teniendo en los comienzos del siglo XXI menos oportunidades que los hombres para ejercer una actividad laboral formal. Si admitimos que “el Estado tiene un papel primordial en la construcción de condiciones de igualdad para varones y mujeres” (Rodríguez Gustá, 2008: 2), entonces es preciso avanzar más allá de la simple constatación estadística y censal del fracaso para lograr la igualdad laboral de ambos géneros en Tlaxcala.

El investigador Dani Rodrik de la Universidad de Princeton se mostraba recientemente desconcertado ante el mediocre desempeño de la economía mexicana. En nuestra opinión, no es un misterio descubrir el origen de su desconcierto. Desde su perspectiva neoliberal, Rodrik (en Project-sindicate.org) aseguraba que la economía mexicana había sido exitosa por ser una fuerte exportadora de manufacturas y por haber reducido la desigualdad económica en el frente interno. Es lamentable, desde nuestra perspectiva, que al norte del Río Bravo no capten en la Universidad de Princeton que la clave del modelo industrial implantado en México desde hace treinta años largos es el sistema maquilador. Tendencia, por cierto, que ya habían mostrado anteriormente las instituciones del Consenso de Washington (Dussel, 1997: 272). Estos organismos también se mostraron “abiertamente optimistas y hasta eufóricos ante la estrategia de liberalización iniciada en México en 1988”, comenta Dussel.

Las críticas emitidas por Dussel en referencia a los programas de política industrial y comercio exterior, institucionalizadas por el Gobierno Mexicano desde hace más de veinte años, conservan hoy día toda su vigencia. Porque a lo largo de sexenios priistas y panistas se han mantenido las mismas propuestas principales en la política industrial de México:

- Las exportaciones (de productos ensamblados, aclaramos) como base del crecimiento económico.
- La integración de cadenas productivas (bajo el comando de ETs).
- La prioridad de lo regional (inmerso en la política nacional).
- La responsabilidad de los organismos empresariales (obedientes a Las directrices neoliberales).

En el año 2015, como lo muestra el Cuadro 1, se pueden emitir las mismas críticas a los programas de industrialización estatal del Estado de Tlaxcala que Dussel formulaba a nivel nacional en 1997. Desde un doble punto de vista, nacional y estatal, hay una absoluta falta de autoevaluación de los diferentes programas ya mencionados (PITEX, ALTEX, etc.). En definitiva, en pleno siglo XXI es todavía certera la opinión de Dussel: un programa sobre política industrial que no considere las causas de la grave crisis por la que atraviesa actualmente el sector manufacturero resulta inaceptable. Basta con observar las tendencias concentradas en el Cuadro 1. En síntesis, puede afirmarse que la estrategia industrial y laboral seguida por las élites políticas e industriales de Tlaxcala es la cara opuesta de la aplicada en el “modelo alemán”. En oposición a la estrategia aperturista indiscriminada de México, el “modelo alemán” a través de sus ETs busca promover la competitividad internacional, pero desde la perspectiva de Alemania. La misma tendencia puede observarse en las ETs de los demás países del centro capitalista. De acuerdo con sus intereses empresariales, pero apoyadas por sus respectivos gobiernos, las ETs han elegido permanecer o abandonar el Estado de Tlaxcala. Otras han reorientado sus áreas de inversión previas para enfocarse en nuevos rubros de acuerdo con sus propias prioridades. El caso de las ETs estadounidenses es palpable: ante la nueva situación creada por el mercado chino, las ETs de los Estados Unidos han reducido su interés en Tlaxcala, pues de 10 empresas en la industria textil y del vestido localizadas en este estado en 2003, ahora sólo quedan 3. Decisiones foráneas inciden de modo directo en la situación laboral femenina tlaxcalteca a través de dos vías. En primer lugar porque la presencia femenina es mayoritaria en esas empresas extranjeras. En segundo lugar, porque al desaparecer en ese ramo las ETs de los Estados Unidos, también desaparecen las empresas maquiladoras, aunque independientes formalmente, pequeñas o micro que subsisten mientras son cobijadas por las redes empresariales transnacionales.

Otro ejemplo flagrante de la misma estrategia neoliberal es la ofrecida hace cuatro años en el Estado de Tlaxcala por la empresa de Calzado Sandak. Esta empresa, según lo denuncia el experto laboralista mexicano Arturo Alcalde (La Jornada, 13 de agosto de 2011), despidió a sus más de 300 trabajadores de la planta situada en Calpulalpan (Tlaxcala). Al despedirlos, les informaba que ahora podrían laborar en sus domicilios o establecer una maquila. Para ello les proporcionaría maquinaria y materia prima: eso sí, no tendrían salario fijo, pues ganarían según producción; tampoco seguridad social, prestaciones ni sindicato. No se puede acusar a la empresa Sandak de ser innovadora, puntualizamos. Esta estrategia laboral ha sido investigada en México desde hace más de cuarenta años por las más diversas instituciones académicas. Se trata de un viejo proceso de industrialización que existía en México desde los tiempos coloniales y que adquirió el perfil de la modernidad capitalista a partir del siglo XIX. El procedimiento descrito por Arturo Alcalde es el descrito por diversos investigadores en zonas urbanas y rurales: al crear una cadena productiva a domicilio, dice Alcalde, la empresa encarga a exempleados o a maquilas caseras distintas etapas del proceso, como costura y corte, recoger la producción, obteniendo así el producto terminado. Este viejo sistema, trasplantado a México sobre todo por emigrantes libaneses, judíos rusos o españoles floreció en el área metropolitana de la Ciudad de México y ha sido abundantemente publicitado en artículos periodísticos y libros académicos. Una importante diferencia con el sistema de la maquila domiciliaria que se extendió, por ejemplo, en Ciudad Nezahualcóyotl desde los años sesenta es que la empresa Sandak tuvo que enfrentar a sindicatos y contratos colectivos distintos. Tal obstáculo no existía en la ciudad de México, ni en sus periferias. Los comerciantes y empresarios del vestido, localizados normalmente en el centro de la Ciudad de México manipulaban a miles de costureras domiciliarias situadas en los márgenes del Distrito Federal. Hoy día la existencia nominal de sindicatos, en connivencia con las autoridades laborales, obliga a que empresas como Sandak tengan que recurrir a “las autoridades del trabajo”, según la nomenclatura de Alcalde, para forzar a los trabajadores a aceptar las nuevas condiciones salariales y laborales. En definitiva, ETs que llegaron a México en nombre de la modernidad neoliberal recurren a las añejas estrategias explotadoras de la fuerza de trabajo en su mayoría femenina.

La estrategia descrita en referencia a la industria del calzado se duplica en la industria del vestido tlaxcalteca. Así se comprenden las cifras reportadas por el Anuario Estadístico de Tlaxcala (2013) según las cuales había en el Estado de Tlaxcala un total de 34 empresas dedicadas a producir prendas de vestir, las cuales daban trabajo a 6,845 trabajadores (en su mayoría mujeres). Sólo quedaban en el Estado 2 empresas grandes que daban trabajo a 4,069 operarios. Las empresas medianas habían desaparecido y sólo quedaban 21 empresas pequeñas que daban trabajo a 2,624 trabajadoras y once micro empresas en las que trabajaban oficialmente 152 obreras.

Conclusión: ¿es mejor tenerlas guardaditas?

El ambiente generado anualmente con motivo de la celebración del “Día de la Mujer” se convierte en un acicate para evaluar con sentido crítico la pregunta formulada al comienzo: ¿cuál ha sido el avance de la mujer trabajadora tlaxcalteca en los comienzos del siglo XXI? Desde una perspectiva estrictamente económica, la primera impresión es que los empleos extrahogareños en los que incursionan las mujeres tlaxcaltecas no han permitido que se cierre la tradicional brecha existente entre hombres y mujeres en la sociedad mexicana. Por el contrario, los datos oficiales confirman las tendencias previstas por los científicos críticos del neoliberalismo vigente. En el Estado de Tlaxcala, las mujeres ocupan hoy día posiciones laborales que hace pocas décadas les eran prohibidas. Pero, al mismo tiempo, las mujeres trabajadoras son más discriminadas y explotadas que los varones aun desempeñando los mismos trabajos¹¹.

En este contexto viene a nuestra mente la pregunta lanzada por Carlos Monsiváis (Proceso: 15-12-2002) hace más de una década: ¿es mejor tenerlas guardaditas? La pregunta no era simple retórica. Surgió en medio de un ríspido debate que tuvo lugar entre Carlos Monsiváis y Javier Sicilia (Proceso: 15-12-2002), al cual se sumó posteriormente Marta Lamas (Proceso: 2002, 2003). Sicilia comenzó discrepando vigorosamente de la posición asumida previamente por Monsiváis, quien se había referido al “empoderamiento”, concepto formulado por mujeres indígenas en un congreso. Ellas habían defendido su derecho a la libre determinación y habían criticado las normas “que nos imponen la sociedad y la Iglesia”. Sicilia, por su parte, desde su tradicional catolicismo había indicado que los obispos al defender el papel cautivo de las mujeres en la maternidad incesante colaboraban en la tarea:

“de repensar la complementariedad, cada vez más degradada, para volver a incrustar la economía en el justo sitio que le corresponde en la vida social y así rescatar el género y devolver a la mujer a su maternidad, al hogar y a la procreación, la dignidad que la sociedad económica le ha arrancado en nombre de una libertad ilusoria” (Proceso,n.1363,p.59)(énfasis original).

En otras palabras, frente al “empoderamiento femenino”, defendido por Monsiváis, Sicilia acudía a los conceptos de Iván Illich para afirmar que

¹¹ Esta constatación no preocuparía al gobernador Francisco Vega de Lamadrid (La Jornada,11-03-2015) quien acaba de afirmar en el Día de la Mujer: “Las mujeres están rebuenas todas para cuidar niños, para atender a la casa, para cuando llega uno, y a ver mi hijito (póngase) las pantunflitas (sic)”. La activista María del Carmen Ríoseco, fundadora de la Asociación Alaíde Foppa, formuló un comentario pertinente al afirmar: “Estos dichos son congruentes con sus puntos de vista patriarcales. No ha hecho políticas públicas en favor de la mujer”.

“antes había un reconocimiento de lo sagrado”. Hoy, por el contrario, se han eliminado la “complementariedad asimétrica y los espacios diferentes”. Hoy la liberación femenina introduce a la mujer en la competencia económica (capitalista, aclaramos), “la cual degrada la complementariedad asimétrica de los géneros”. No es de extrañar que ante tales pronunciamientos de Sicilia, Monsiváis lanzara la pregunta: ¿es mejor tenerlas guardaditas?

A renglón seguido Sicilia (Proceso, n.1364) aclara aún más su posición. No pongo en cuestión las conquistas femeninas del mundo moderno, afirma categórico, pero hoy día la liberación de las mujeres –como todo en la vida social, reconoce- ha llegado a confundirse con la competencia económica (del capitalismo, aclaramos) que fractura el ámbito del hogar. En definitiva, reconoce Sicilia, no es la liberación femenina la que provoca esa fractura. La ruptura proviene de la superposición de lo económico sobre las libertades conquistadas. Lo que le preocupa en último término, insiste, es la preeminencia de lo económico. ¿Por qué? Porque la liberación femenina está generando una terrible desintegración del hogar: divorcios, madres solteras, niños abandonados en las guarderías, padres que dejan solas a sus esposas.

Si el lector ha seguido el intercambio sostenido por Monsiváis y Sicilia habrá percibido el mundo contradictorio en el que se mueve Javier Sicilia. Quiere la liberación femenina, pero que no desemboque en la “masculinización”, ni que interfiera con el deber femenino respecto del don de la vida. Tales oscilaciones conceptuales provocaron sendos comentarios de la feminista Marta Lamas, quien no pudo menos que intervenir para expresar sus objeciones. Su crítica central se refiere a la “complementariedad” de los géneros, defendida por Iván Illich y Javier Sicilia. Para Marta Lamas, por el contrario, la primera tarea consiste en rechazar la idealización del pasado. Porque ambos autores, insiste, olvidan que el “pasado” para las mujeres consiste en la “ausencia de derechos, la imposibilidad de estudiar, de trabajar, de participar políticamente. El pasado también es la castidad impuesta unilateralmente a las mujeres y la ausencia de anticonceptivos”.

Nos hallamos, por tanto, frente a dos posiciones ideológicas frontalmente opuestas. Los conceptos de “maternidad” y de “complementariedad” dimanan en ambos autores de sus ideologías tradicionalistas católicas. Aspecto acertadamente señalado por Marta Lamas. En su opinión, si la Iglesia Católica defiende tal concepto de la “maternidad”, como el papel esencial de las mujeres, eso se debe a que tal concepción es parte central de su ideología y del poder patriarcal católico. Es preciso subrayar ambos conceptos, ideología y poder, para captar en su plenitud la posición tradicionalista de ambos autores católicos.

Compartimos la posición de la antropóloga Marta Lamas quien descubre en Iván Illich y Javier Sicilia la influencia abierta de la Iglesia Católica,

no sólo porque ambos utilizan el concepto de la “maternidad” en el mismo sentido que la Iglesia Católica, sino porque al defender tal concepto como rol esencial femenino, la Iglesia Católica mantiene a las mujeres subordinadas. Observación de Marta Lamas que adquiere plena vigencia en el caso del Papa Juan Pablo II. Durante su reinado, con raras excepciones, las mujeres fueron las únicas que se atrevieron a contradecir a Juan Pablo II ante grandes públicos, ante la prensa y la televisión mundial (Bernstein y Politi, 1996: 543). En definitiva, el desafío que se presenta a las mujeres tlaxcaltecas es la necesidad de organizarse, siguiendo el lúcido ejemplo de las mujeres indígenas chiapanecas, para lograr revertir las actuales tendencias laborales. En México ya existen desde hace décadas numerosas organizaciones feministas que coinciden en sus planteamientos y exigencias con el enfoque defendido por Marta Lamas. Se trata, en nuestra opinión, de tener la misma lucidez y coraje frente a las sumisas élites políticas, empresariales y católicas de México que mostraron las religiosas estadounidenses frente a Juan Pablo II.

NOTA 1.- Entre la abundante literatura publicada en México sobre el tema de la mujer trabajadora pueden consultarse:

- 1) ESTUDIOS SOBRE LA MUJER. 1.- EL EMPLEO Y LA MUJER, BASES TEÓRICAS, METODOLÓGICAS Y EVIDENCIA EMPÍRICA. México. Secretaría de Programación y Presupuesto (1982).
- 2) TEXTOS Y PRE-TEXTOS: ONCE ESTUDIOS SOBRE LA MUJER, México. El Colegio de México (1991).

Bibliografía

- Ackerman, J. (2010). "La revolución necesaria" en Proceso (26-11-10)
- Aguilar, I. (1993). Descentralización industrial y desarrollo regional en México. México. El Colegio de México.
- Aguilar, H. y Castañeda, J. (2010). Regreso al futuro. México. Santillana Editor
- Aguilar Camín Héctor (2012), La modernidad fugitiva. México. Planeta.
- Alcalde Justiniani Arturo (2011). "Sandak, regreso al siglo XIX" en La Jornada (28-08-2011).
- Alonso Herrero José Antonio (1997). "Efectos del Tlcan en la microindustria del vestido en Tlaxcala" en Comercio Exterior, vol.47, n.2 (febrero), pgs. 103-110.
- Arancibia Juan (2002). "La globalización, su impacto sobre los trabajadores (as) y la respuesta sindical" en La Globalización de la Economía Mundial por Jaime Estay et alii (coord.s). México D.F. Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel A.Porrúa. Págs: 333-368.
- Baptista Diana (2015), "Cierran a mujeres mercado laboral" en Reforma, domingo, 8 de marzo, 5.
- Beauvoir Simone de (1949). Le Deuxième Sexe. Gallimard.
- Bernstein Carl y Marco Politi (1996). Su Santidad. Barcelona. Editorial Planeta.
- Boserup Ester (1970). Women's role in economic development. Saint Martin Press. New York.
- Boserup Ester (1975). Integration of women in development. United Nations Development Program. New York.
- Carrillo Huerta Mario M. (1997). "La industria del estado de Tlaxcala: evolución reciente y perspectivas de comercio exterior" en Regiones y desarrollo, vol.1, n.1 (enero-junio), 127-139
- Castañeda Jorge G. (2014). "Más Tlcan y no menos", Nexos, n.433, enero, página 32.
- Cordera Rolando y Carlos Tello (1981, primera edición), México: La disputa por la Nación. México. Siglo XXI editores.

Cordera Rolando (2015). "La gran transformación del milagro mexicano a 20 años del Tlcan: de la Adopción a la Adaptación" en Revista Problemas del desarrollo, 180 (46),pp: 11-25.

Dussel Peters Enrique (1997). La Economía de la polarización. México. Editorial JUS.

Flores Sergio (2002). "La planeación urbana y el desarrollo regional sustentable en la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala" en Actualidad de la investigación regional en el México Central editado por Javier Delgadillo y Alfonso Iracheta (coordinadores). México. Plaza y Valdés

Friedan Betty (1965). La Mística de la feminidad. Barcelona. Sagitario S.A.

Fröber Folker (1983). "Política económica en la crisis. Algunas observaciones desde la perspectiva de los Países Industrializados" en Transnacionalización y Periferia Semiindustrializada. Volumen I editado por Isaac Minian. México DF. CIDE. Páginas 101 – 133.

Garza Enrique de la (1990). "Reconversión industrial y polarización del aparato productivo" en México en la década de los Ochenta (páginas 217 – 221). México. UNAM.

Kissinger Henry (2014). World order. New York. Penguin Press.

Lamas Marta (2002). "Mujeres: el debate" en Proceso, n.1364 (28-diciembre-2002)

Lamas Marta (2003). "Género: bienvenido un debate tan necesario!", Proceso,n.1366(5-enero-2003).

Monsiváis Carlos (2002), "Del rescate del género y el género del rescate", Proceso (15-12-2002)

Murguialday Clara, Mujeres y Políticas de Ajuste en Diccionario de Acción humanitaria y cooperación al desarrollo. Puede consultarse en: <http://www.dic.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/151>

OCDE (2013). "Los mexicanos son los que más trabajan al año y de los que menos ganan" en La Jornada de Oriente (28-mayo-2013).

Ramírez B. Elia y Hilda R. Dávila (compiladoras) (1990), Trabajo femenino y crisis en México. México, Universidad Autónoma de México-Xochimilco.

Riz Liliana de (1975). "El problema de la condición femenina en América Latina: La Participación de la mujer en los mercados de trabajo: El caso de México", Cepal, mimeografiado, México.

Rodríguez Gustá Ana Laura (2008). "Las políticas sensibles al género: variedades conceptuales y desafíos de intervención" en Temas y Debates 16/ artículos/diciembre, páginas 109-129.

Rubio Luis (1999). Tres Ensayos: Fobaproa, privatización y TLC. México. Cal y Arena.

Ruiz Clemente (2015). "Reestructuración productiva e integración. TLCAN 20 años después" en Revista Problemas del Desarrollo, 180 (46), enero-marzo, página 29.

Salama Pierre et alii. (compiladores) (1995), Las nuevas políticas de ajuste en América Latina. Tomo I. México. Universidad Autónoma de Guadalajara.

Sicilia Javier (2002), "La opresión y la máscara de la libertad", PROCESO (15-diciembre-2002).

Sicilia Javier (2002), "Buscando una bisagra: respuesta a Carlos Monsiváis" en PROCESO (28-diciembre-2002).

Sicilia Javier (2003), "La miseria de los derechos reproductivos: respuesta a Marta Lamas" en PROCESO (12-enero-2003).

Sklair Leslie (2003), Sociología del sistema global. El impacto socio-económico y político de las corporaciones transnacionales. Madrid. GEDISA editorial

Stiglitz Joseph E. (2010), Caída libre. México. Santillana Editor.

Sullerot Evelyn (1970), Historia y sociología del trabajo femenino. Ediciones Península. Barcelona.

Vera García Jorge (1999), "La industria de la confección en México: auge y controversias. Hacia una agenda basada en el crecimiento a nivel regional" en Dinámica regional y competitividad Industrial por Clemente Ruiz Durán y Enrique Dussel Peters (coord.s). México D.F. Fundación Friedrich Ebert y Editorial JUS.

Wainerman Catalina H. y Zulma Rechini de Lattes (1981), El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. México. Editorial Terra Nova.